LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre, la

Institución Educativa Técnico Comercial

Sagrado Corazón de Jesús

Chiquinquirá

Autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá,
según Resolución No. 002350 del 14 de Septiembre de 2009

Confiere a:

Paola Andrea Sáenz Cortés

T. I. No. 93071001995 de Chiquinquirá

El Título de:

Bachiller Técnico

Con especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Mg. Luis Alejandro Maldonado Muñoz
Rector

Nidia Parra Cañón
Secretaria (e)

Anotado en el folio No. 013 Libro de Registro No. 01
Dado en Chiquinquirá, a 7 de Diciembre de 2009

No requiere registro según Decreto No. 901 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el M.E.N

La República de Colombia y en su nombre, la

ACADEMIA EMPRESARIAL DE CHIQUINQUIRÁ

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

A C E M

Chiquinquirá, Boyacá

Aprobación Oficial según Resolución 002351 del 14 de septiembre de 2009 expedida por la Secretaría de Educación de Boyacá

Confiere a:

Paola Andrea Sáenz Cortés

T.I. No. 930710-01995 de Chiquinquirá (Boyacá)

El Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico Laboral por Competencias en

Sistemas Informáticos y Diseño Web

Con una Intensidad total de 1.104 horas distribuidas en los siguientes módulos: Ofimática, Redes de Computadores, Análisis y Diseño de Sistemas, Lógica y Programación, Animación Digital I y II, Electrónica del PC, Programación Visual, Bases de Datos, Diseño Web, Ofimática Avanzada, Diseño Digital y Técnicas de Expresión.

Desarrollado entre el 15 de febrero y el 26 de noviembre de 2010

ACEM
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRALES

José Dionicio Martínez López
Director

María Herlinda Salamanca
Secretaria

Certificado No 011-0175-B Anotado en el Registro No. 002 Folio No. 87 del Libro de Certificados No. 001

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Paola Andrea Sáenz Cortés

C. C. Nº 1.053.341.459 de Chiquinquirá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Licenciado en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 23 días del mes de agosto de 2019

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 119391
Libro de Registro No. 57
Folio No. 171
Fecha 23-08-2019

Rector

Secretaria General

Decano

Coordinador